

ACTA N° 4/88

En Montevideo, a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho, en su sede del Ministerio de Educación y Cultura, Reconquista 535, piso 7, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, bajo la presidencia del Cr. Israel Wonssewer, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Ing. Manuel Berger, Vicepresidente; Cnel. Walter R. Cibils, Secretario; Dr. Helmut Kasdorf; Ing. Luis De León; Dr. Omar Macadar; Dr. Aldo Beri e Ing. Heber Freiría.-
Faltan con aviso: Ing. Herbert Donner (licencia).-

Faltan sin aviso: Ing. Felipe Canale e Ing. Jorge Brovetto.-

En Secretaría: Arq. Juan L. Campiotti y Julio C. Varela.-

Siendo las 18 horas, el Sr. Presidente inicia la sesión, pasándose a considerar el siguiente Orden del Día:

1) NOMINA DE ASUNTOS PARA TOMAR CONOCIMIENTO.-

Se toma conocimiento.-

2) APROBACION DE ACTAS.-

Se aprueba el Acta N°3/88, previa verificación y algunas modificaciones que se establecen.-

3) FINANCIACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION (INFORME DE LA COMISION).-

Se reparte entre los Sres. Consejeros el texto de Resolución (a aprobar) que se adjuntará a la presente Acta. Se realizan modificaciones. Se aprueba.

El Sr. Presidente informa que la Comisión resolvió manejar (a efectos de la adjudicación) los veinte millones que se han de disponer, haciendo un único paquete del cual resultan excluidos 9 proyectos, a los que se ha de derivar con el auspicio del Consejo. Los mismos se detallan en la Resolución aprobada.

El procedimiento a seguir de aquí en más, será, por su orden, la comunicación (y consulta) a los interesados y posteriormente el trámite ante la Dirección General del MEC.

El Consejero De León expresa su satisfacción por la forma en que el CONICYT ha procesado todas estas gestiones relacionadas con los proyectos, entendiéndose que ésta actividad es de suma importancia para el Consejo y que debe mantenerse la capacidad de maniobra para buscar vías alternativas de financiación.

El Sr. Presidente expresa que la experiencia cosechada en este llamado público debe ser aprovechada por el CONICYT para los próximos que realice.

4) INFORME DE LA FUNDACION EBERT.-

El Sr. Presidente informa que en las últimas semanas se reunió con la Fundación //



//

- 2 -

en dos oportunidades. Estas entrevistas tuvieron como resultado la concreción de una primera propuesta por parte de la Fundación para que el CONICYT edite los resultados del Relevamiento realizado por Ebert en el área de las ciencias sociales. El Sr. Presidente propuso a su vez complementar esa publicación con dos tomos referidos a las Ciencias Exactas y Naturales. El Sr. Secretario Técnico procede a dar lectura al borrador con la propuesta de convenio. El trabajo para los tomos de Ciencias Exactas y Naturales, sería realizado por el mismo grupo de trabajo, Equipos Consultores, que dirige el Sr. César Aguiar. Se cambian ideas. Los Sres. Consejeros presentes aprecian los dos ejemplares editados enviados por la Fundación. El Sr. Presidente comenta que, a su entender, el Directorio impreso es sumamente útil, aunque perfeccionable, en la medida que se pueden llenar los vacíos de que adolece este tipo de trabajo. Incluso la intervención del Consejo puede ayudar en mucho (menciona el trabajo del Arq. Campiotti).

El Consejero Macadar entiende que podrían resumirse las sugerencias en dos categorías: Una que propende a mantener el trabajo en sus límites, introduciéndole las mejoras necesarias; Otra que podría producir un cambio cualitativo, de difícil realización, consistente en introducir en el trabajo los criterios de evaluación (quizás esto podría hacerse en una segunda etapa, planteada para más adelante).

Hay consenso para autorizar al Sr. Presidente a continuar las conversaciones en esta orientación.

El Sr. Presidente pasa a informar sobre la segunda propuesta de la Fundación Ebert, la cual consiste en estudiar la posibilidad de realizar una reunión exploratoria invitando a los centros de investigación económica (públicos y privados) con la finalidad de discutir una agenda (y preparar material de base) para una investigación sobre las líneas de estudio que se siguen en el Uruguay en esa área, cotejar metodologías, etc. La Fundación financiaría, en caso de concretarse la iniciativa, la venida de 2 economistas brasileños, 2 argentinos, quizás alguno europeo. El Sr. Presidente solicita autorización al Consejo para proseguir las conversaciones en esa línea, con miras a que el CONICYT promueva esta iniciativa. Se cambian ideas. Se aprueba.

El Sr. Presidente continúa informando que el tercer punto planteado por la Fundación, está vinculado al auspicio que la misma otorga al Grupo de Estudio de la Coyuntura Económica (que trabaja en el Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas). Este Grupo estudia la evolución de la economía del país a lo largo de un año, sus principales variables y sus perspectivas futuras. Se han llevado a cabo Seminarios (en el



//

- 3 -

Banco Central), se han hecho publicaciones, etc. La propuesta consiste en solicitar el auspicio del CONICYT. El Sr. Presidente explica que manifestó que dicho auspicio debía ser solicitado a través de la Facultad de Ciencias Económicas. En el primer año de trabajo de este grupo, se contó con la participación del Cr. Davrieux como representante oficial. Durante el segundo año, intervino la Cra. Grosskof, de la Dirección de Estadísticas y Censos. Finalmente, el Sr. Presidente expresa que no ve inconveniente el punto, apreciando las ventajas que pueda tener como presencia del Consejo en el panorama nacional (el Seminario es auspiciado, además, por el Banco Central y el Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas). Se cambian ideas. Se aprueba autorizar al Sr. Presidente a continuar las conversaciones.

5) REUNION DEL GRUPO DE LOS OCHO.-

El Consejero Freiría informa sobre la solicitud de la Cancillería para presentar un Informe con destino a la Segunda Reunión del Grupo de los Ocho, a realizarse en Caracas. Por ese motivo, se reunieron con el Sr. Presidente, el Ing. Brovotto, el Sr. Bonzout, del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Dr. Servián, de la Dirección de Ciencia y Tecnología del MEC, el día jueves 17 del corriente. Volverán a reunirse el próximo jueves para disponer una propuesta de participación.

El Consejero Freiría enuncia los temas de la reunión y realiza consideraciones acerca de los mismos, explicando que fundamentalmente se ha conversado hasta ahora sobre la consolidación de la red de información científica, las modalidades de participación, temas específicos como Transferencia de Tecnología y los sistemas de normas a aplicar en estos campos. Asimismo el estudio de nuevos materiales.

Se produce un dialogado entre los Consejeros Freiría y Beri sobre la forma de aplicar las normas sobre transferencia de Tecnología y su manejo por la Unidad de Promoción Industrial.

Los Consejeros presentes sugieren que el tema podría ser motivo de consideración en una sesión futura.

El Consejero Freiría enfatiza la importancia de las iniciativas que se discutirán en la reunión de Caracas, recuerda que se avanza muy rápidamente en esta temática y que la propia Sra. Ministra de Educación ha mostrado su interés en la misma.

El Sr. Secretario propone que el Consejo realice un planteamiento por nota a la Sra. Ministra para que el CONICYT se vea representado en la delegación que se designe para asistir a esta reunión, en lo posible con la misma integración, puesto que los Consejeros Brovotto y Freiría han manejado la temática a lo largo de varias reuniones. Así se aprueba.



// El Consejero De León entiende que se debe remarcar la importancia de reforzar los organismos de integración regional existentes.

El Consejero Beri anuncia que próximamente (hacia el final del año) se debería producir la Segunda Reunión de la Comisión Binacional de Cooperación con el Brasil. Entiende que la primera no fue realmente un éxito. Las cinco o seis acciones implementadas por nuestro país fueron casi inexistentes, tanto en monto como en incidencia. Explica las dificultades inherentes al hecho de armar un proyecto, ponerse de acuerdo sobre montos, etc. Si se dispone del tiempo necesario, se puede, sin embargo, elaborar una propuesta adecuada. Propone, si el Consejo está de acuerdo, traer para la próxima sesión un borrador, a efectos de promover una elaboración, donde podrían participar distintos organismos, para ir gestando dicha propuesta de cooperación con organismos brasileños. Hay consenso, se aprueba.

6) LOCAL PARA EL CONICYT OFRECIDO POR LA SRA. MINISTRA.-

Se deja pendiente.

7) LIC. ZUBILLAGA REMITE AJUSTE DEL PROYECTO "ARCHIVO DE LA MEMORIA POPULAR EN EL URUGUAY" POR UN MONTO DE U\$S 10.000 (EL PROYECTO NO SE REDUCE).-

Se toma conocimiento.

8) MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.- Informa recibió télex del SELA (Sistema Económico Latinoamericano) referente a la Segunda Reunión Ordinaria del COLCYT a realizarse el 28 y 29 de marzo en Lima, Perú. Se tratará el tema de oferta y demanda de tecnología y de intercambio de experiencias y fundamentos de política nacional científica y técnica. Sugiere que asistan expertos y que se designe entidad nacional de coordinación como contraparte ejecutiva del COLCYT.-

(Este telex se tramita por vía de la Sra. Ministra).

El Sr. Secretario Técnico procede a dar lectura al texto del telex recibido, así como a los antecedentes que posee la Secretaría (el tema fue tratado en el Acta 12 de 1986, resolviéndose recomendar la integración del país al SELA, respondiendo a la consulta efectuada por el Ministerio de Relaciones Exteriores).

El Sr. Vicepresidente recuerda que el tema había merecido la consideración exhaustiva del Consejo, debido a su importancia: Entre la temática incluida estaba la apertura del paquete tecnológico (y no hay nada legislado al respecto).

El Consejero Beri explica que a fines del año pasado mantuvo un contacto con el funcionario firmante del telex, durante el cual se le transmitió la información que Uruguay no formaba parte de la COLCYT.



//

- 5 -

El Sr. Secretario entiende que es necesario reiterar la posición del Consejo documentada el año 1986.

El Sr. Presidente manifiesta su escepticismo, comentando que a medida que la brecha tecnológica se ahonda, crecen en nuestro continente los grupos y comisiones que abordan esta temática.

El Consejero Beri indica que puede aportar información (para la próxima sesión) sobre los Comités de Acción y su forma de trabajo (aquellos países que participan en los proyectos, son los que los financian).

El Sr. Vicepresidente entiende que tal vez sea necesario reunir más elementos de juicio (la próxima reunión con los Consejos de Investigación de Argentina y Brasil puede ayudar a reunirlos).

9) ASUNTOS VARIOS.-

El Sr. Presidente informa sobre la entrevista mantenida con el Dr. Alberto Nieto, quien ha presentado un proyecto de vinculación de su laboratorio con la industria privada. Explica que la nota vino erróneamente a CONICYT, puesto que la contraparte de la OEA no es el Consejo. Informa que sugirió al Dr. Nieto que se pusiera en contacto con el Sr. Subdirector de OPP, Agustín Canessa. Asimismo le hizo saber que el Consejo no tendría inconveniente en apoyar el proyecto.

Si se está de acuerdo, propone que se pase nota en ese sentido. Se aprueba.

Igualmente el Sr. Presidente informa que recibió la visita de un grupo de empresarios jóvenes (Asociación de Industrias en Biotecnología), los cuales presentarán nota próximamente exponiendo los motivos de su gestión. El Sr. Presidente entiende que es un tipo de contacto importante, puesto que se trata de un grupo con pujantes iniciativas, en una rama de la producción en pleno ascenso, en su mayoría con formación profesional, que concede especial trascendencia al valor agregado de la tecnología en su actuación profesional.

El Consejero Freiria comenta que podría darse cuenta de esta visita al Comité Nacional de Biotecnología. El resto de los Consejeros se muestra de acuerdo, entendiéndose dicha acción como un modo de impulsar al Comité.

Finalmente, el Consejero De León, informa que la Comisión ha trabajado en las bases del programa de becas. Por tanto, en la próxima sesión, expondrá los resultados de dicho trabajo, y si el Consejo otorga su consentimiento, se procederá a proyectar el Reglamento de Becas.

Siendo las 20.30, el Sr. Presidente da por finalizada la sesión.

Reconquista 535 P. / Montevideo - Uruguay / tel. 95 58 28 / Casilla de Correo 1869 / Dirección Telefónica: CONICYTUR